



Guía ciudadana

Tus derechos ARCO y la portabilidad de tus datos personales

Conoce cómo consultar, corregir, eliminar o proteger el uso de tu información.



A • Acceso

Consulta tus datos



R • Rectificación

Corrige información



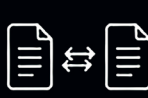
C • Cancelación

Solicita su eliminación



O • Oposición

Decide sobre su uso

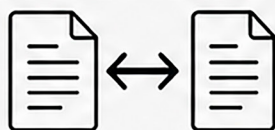
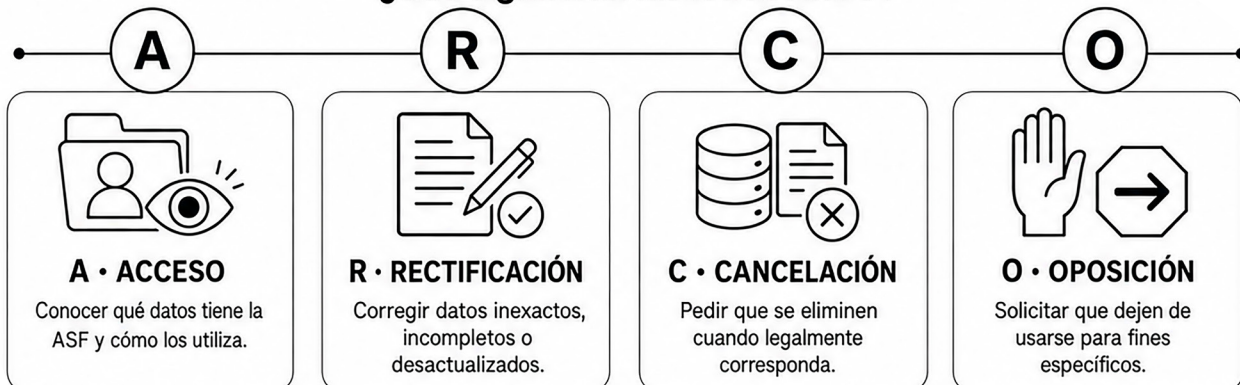




Tus datos te pertenecen

Esta guía explica, paso a paso y en lenguaje sencillo, cómo solicitar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) el acceso, la corrección, la eliminación o la protección de tus datos personales.

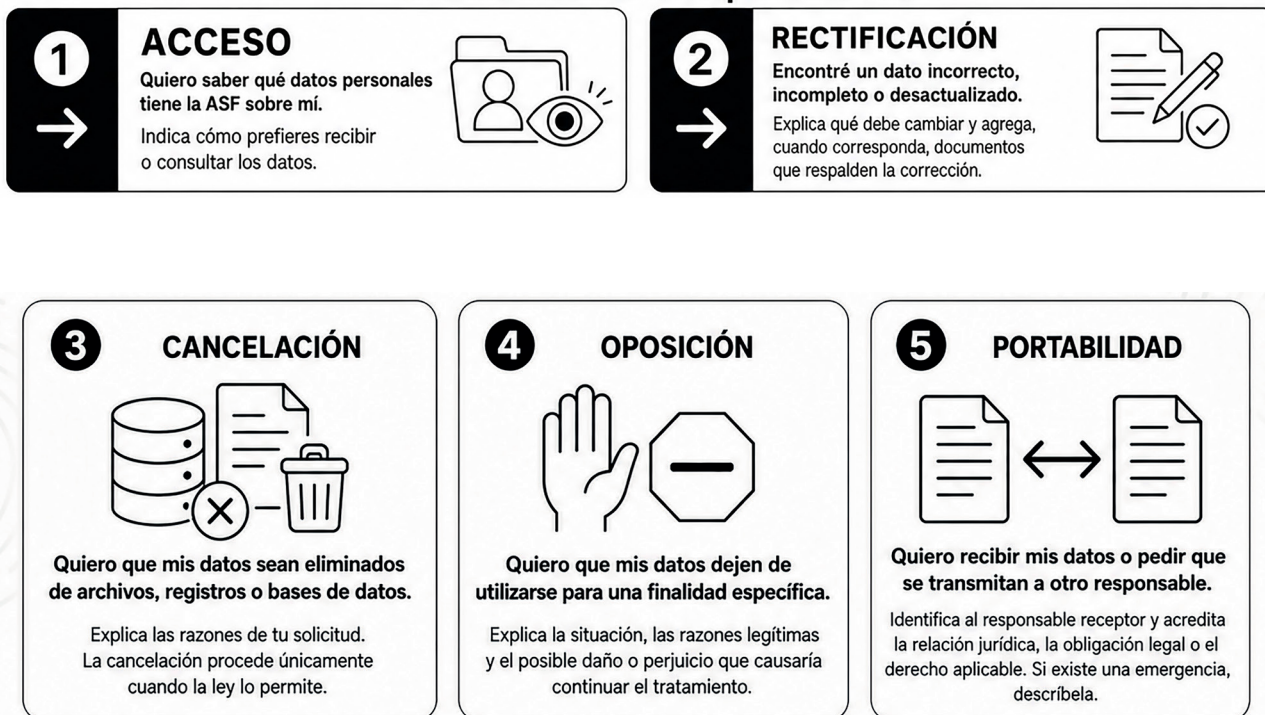
¿Qué significan las letras ARCO?



PORTABILIDAD

También puedes recibir o transmitir tus datos a otro responsable, cuando se cumplan los requisitos legales.

Identifica el derecho que necesitas





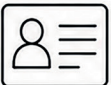
¿Quién puede presentar la solicitud?

Tú, como titular de los datos personales, o tu representante legal. La identidad y, en su caso, la representación deberán acreditarse.

Prepara tu solicitud

Incluye estos datos básicos

-  Tu nombre y un domicilio, correo u otro medio para recibir notificaciones.
-  El área de la ASF que utiliza tus datos, si la conoces.
-  El derecho que quieres ejercer y lo que solicitas concretamente.
-  Los documentos que acrediten tu identidad y, si participa una persona representante, su identidad y representación.

5  5. Una descripción clara de los datos personales relacionados con tu solicitud (salvo cuando solicites acceso).

6  6. Cualquier dato o documento que ayude a localizar la información.

Agrega lo específico según tu derecho

	ACCESO	La modalidad en la que prefieres consultar o recibir tus datos.
	RECTIFICACIÓN	Los cambios solicitados y, en su caso, documentos que los sustenten.
	CANCELACIÓN	Las razones por las que solicitas la eliminación de tus datos.
	OPOSICIÓN	Las razones legítimas, la situación particular, el posible daño o las finalidades a las que te opones.
	PORTABILIDAD	El responsable receptor y los documentos aplicables; si solicitas transmisión, explica la relación jurídica, obligación o derecho. Describe cualquier emergencia.

Si falta información



1 5 días hábiles

La ASF podrá pedirte, una sola vez y dentro de los 5 días hábiles siguientes, que completes tu solicitud.



2 10 días hábiles

Tendrás 10 días hábiles a partir del día siguiente a la notificación.



3 Sin respuesta

Si no respondes, la solicitud se tendrá por no presentada. Este requerimiento interrumpe el plazo para resolver.

Presenta tu solicitud

Elige el medio que te resulte más cómodo.



EN LÍNEA

Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

www.plataformadetransparencia.org.mx



POR CORREO

Unidad de Transparencia de la ASF

unidadtransparencia@asf.gob.mx



PRESENCIAL

Carretera Picacho Ajusco núm. 167, planta baja, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Tlalpan, CDMX, C.P. 14110.

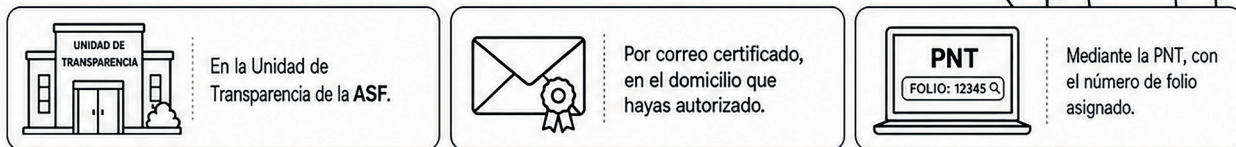
La Unidad registrará la solicitud en la PNT y te entregará un acuse.

7 Recibe la respuesta y tus datos

La ASF te informará si tu solicitud procede y, cuando corresponda, hará efectivo el derecho.



¿Cómo puedes recibir la respuesta?



Modalidades disponibles para consultar o recibir tus datos

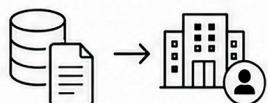


El trámite es gratuito



Solo podrán cobrarse los costos de reproducción, certificación o envío. No hay costo si proporcionas el medio de almacenamiento o si la entrega no excede de **20 hojas simples**. La Unidad de Transparencia podrá exceptuar el pago según las circunstancias socioeconómicas de la persona titular.

Sobre la portabilidad



La transmisión a otro responsable se realizará conforme a la normatividad aplicable. Si también necesitas una copia, deberás proporcionar un medio de almacenamiento; si no cuentas con uno, la Unidad de Transparencia te notificará el costo antes de la entrega.



IMPORTANTE

Ejercer la portabilidad no termina tu relación jurídica con la ASF. Los datos podrán seguir utilizándose para las finalidades informadas en el aviso de privacidad correspondiente.

FOLIO:
12345

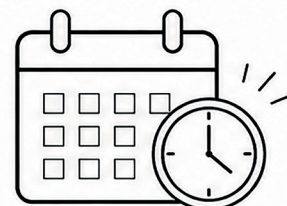


Protege tu folio

Guárdalo hasta que concluya el trámite. Te permitirá consultar la respuesta y, si es necesario, presentar un recurso de revisión.

8 Conoce los plazos

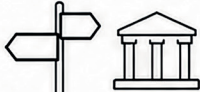
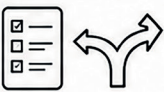
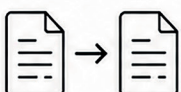
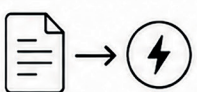
¿Cuánto tiempo puede tomar cada situación?



Proceso habitual



Situaciones especiales

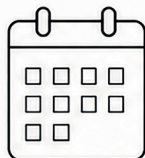
 ASF NO COMPETENTE Se informará y, de ser posible, se orientará hacia la institución responsable. 3 DÍAS	 EXISTE UN TRÁMITE ESPECÍFICO Se informará para que elijas la vía por la que ejercerás tu derecho. 5 DÍAS	 SOLICITUD IMPROCEDENTE La ASF explicará el motivo legal de su determinación. HASTA 20 DÍAS	 PORTABILIDAD Se emitirá la respuesta correspondiente. 20 DÍAS	 PORTABILIDAD EN EMERGENCIA La entrega se realizará en el plazo especial aplicable. HASTA 7 DÍAS
---	--	--	---	---



Todos los plazos señalados se cuentan en días hábiles.

9 Si no estás de acuerdo, puedes inconformarte

Puedes presentar un recurso de revisión si no recibiste respuesta o si no estás conforme con la respuesta otorgada.



15 DÍAS HÁBILES

Tienes **15 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación de la respuesta o al vencimiento del plazo que tenía la Auditoría Superior de la Federación para responder.



¿Dónde se presenta?



Ante el Órgano Interno de Control de la Cámara de Diputados, que funge como Autoridad Garante de la Auditoría Superior de la Federación.



Ante la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación.



CORREO ELECTRÓNICO
unidadtransparencia@asf.gob.mx



TELÉFONO
55 5200 1500 ext. 10521



Conserva tu folio y los documentos relacionados con tu solicitud.

